Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, lunes 19 de diciembre de 1960 — Número 19.411

Ministerio del Interior

COMISION NACIONAL EJECUTIVA DEL SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL. REMATE. — **Fíjanse las modalidades de pago que regirán en esta operación.**

DECRETO Nº 15.330. - Bs. As., 9|12|60

VISTO la autorización conferida por el artículo 3º del Decreto Nº 9.043/60, a la Comisión Nacional Ejecutiva para la conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, para proceder a la venta en pública subasta de los automotores exhibidos en el "Salón Internacional del Automóvil", y CONSIDERANDO: Que es conveniente fijar las modalidades de pago que han de regir esta operación con el objeto de establecer adecuadamente los derechos y obligaciones de los contratantes; Que en tal virtud, y con el fin de propender a su venta en forma exitosa, es necesario conceder ciertas franquicias en la satisfacción de los importes, atento el estado de la plaza y los posibles precios a obtenerse; Que ello ha de lograrse permitiendo que la mitad de la suma en que se adquiera cada vehículo sea abonada en cuotas mensuales consecutivas, con interés, y asegurándose el Estado, por esta modalidad, con la institución de prenda con registro a su favor; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Los automóviles que se adquieran en los remates que realice la Comisión Nacional Ejecutiva podrán pagarse en las siguientes condiciones: Mitad al contado y el saldo en un plazo de hasta dieciocho (18) cuotas mensuales iguales, mediante el pago de un servicio de amortización mensual acumulativa, y un interés al tipo del diez por ciento (10 %) anual, con arreglo a los valores que se indican a continuación:

Servicio Mensual de Intereses y Amortización correspondiente a una obligación de m$n. 100

Plazo (Nº de cuotas)	Importe a abonar por cada cuota
1	100,83
2	50,63
3	33,89
4	25,53
5	20,50
6	17,16
7	14,77
8	12,97
9	11,58
10	10,46
11	9,55
12	8,79
13	8,15
14	7,60
15	7,12
16	6,70
17	6,33
18	6,01

Art. 2º — El comprador con facilidades queda obligado, antes de que se le entregue la unidad, a constituir prenda con registro, sobre el vehículo adquirido, a favor del Estado Nacional, quien, una vez satisfechos los importes respectivos, cancelará dicha obligación.

Art. 3º — La Comisión Organizadora del "Salón Internacional del Automóvil" rendirá cuenta a la Comisión Nacional Ejecutiva - Ley Nº 14.587, de los créditos a cobrar con la documentación pertinente y ésta, a su vez, transferirá dichos créditos a la Secretaría de Hacienda.

Art. 4º — La Secretaría de Hacienda se hará cargo del cobro de los servicios mensuales de intereses y amortización, a cuyo efecto queda autorizada para adoptar las medidas que sean necesarias.

El importe de las cuotas respectivas deberá ser depositado en la cuenta "Secretaría de Hacienda o/Tesorería General", abierta en el Banco de la Nación Argentina y se registrarán como reintegro de los anticipos acordados a la citada Comisión Nacional Ejecutiva - Ley número 14.587.

Art. 5º — La Comisión Organizadora del "Salón Internacional del Automóvil" queda autorizada a resolver los detalles de las operaciones.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 7º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Comisión Nacional Ejecutiva - Ley Nº 14.587, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Alfredo R. Vítolo. — Ernesto Malaccorto

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8713 — Subdirector: 34 - 8609 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937

Hipólito Irigoyen 757, p. b., 34 - 5304
Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas —
Distribución: 89 1760 (Bmé. Mitre 3734|38)

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia. 6º piso. 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta: Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672)
Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascón 350) — Expedición

Sumario

EDICION DEL DIA 19|12|60 (64 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 (Art. 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Con Vencimiento al 31 de Diciembre de 1960

A fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados cuyas suscripciones vencen el **31 de diciembre de 1960** que deberán renovarlas antes del 20 del mismo mes, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Semestral	$ 480.— m|n.
Anual	" 960.— m|n.

Las suscripciones de la Capital Federal, se abonarán **en efectivo** en la Caja del Boletín Oficial, Hipólito Yrigoyen Nº 757, de 12,45 a 17,30 y las del interior, mediante giro postal o bancario, sobre Capital Federal, a la orden del "Boletín Oficial" debiendo recibirse el mismo, antes del 20 de diciembre próximo.

Con el objeto de evitar aglomeraciones de último momento, se solicita la colaboración de los señores suscriptores, en el sentido de que los pedidos de suscripciones sean presentados y abonados con la mayor antelación posible

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

EMPLEADOS. — JERARQUIZACION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES. — **Apruébase el régimen de compensaciones y retribuciones para el personal de dicha Secretaría de Estado.**

DECRETO Nº 13.378. — Bs. As., 31|10|60.

VISTO el Expediente letra S. C., número 104.330, año 1960, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones y CONSIDERANDO: Que por Decreto número 10.852|60 se dictaron las normas para la jerarquización y retribuciones del personal de los organismos de la Administración Pública, no comprendidos en el Decreto Nº 9.252|60; Que es necesario adecuar las remuneraciones de los agentes de dicha Secretaría de Estado —establecidas por la Ley 14.517 y modificadas por el Decreto número 2.173|60—, a las determinadas por el Decreto Nº 9.252|60, siguiendo los lineamientos del 10.852|60; Que realizado el estudio correspondiente con intervención de los organismos respectivos se ha comprobado que los ajustes de las retribuciones de dicho personal se encuentran limitados a las previsiones presupuestarias; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase para el personal de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, comprendido en la Ley número 14.517 y Decreto número 2.173|60, el régimen de compensaciones y retribuciones contenido en las planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto, cuya liquidación tendrá efecto a partir del 1º de agosto de 1960.

Art. 2º — Suprímese, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto, a contar del 1º de agosto de 1960, la bonificación acordada por Decreto número 2.173|60 para el personal comprendido en el cuadro número 1 de la Ley número 14.517, atento las mayores compensaciones o retribuciones que resultan a su favor como consecuencia de la aplicación de los beneficios de "Responsabilidad Jerárquica", "Dedicación Funcional" y "Servicios Calificados", que regirán desde las fechas y sujetos al régimen que se detalla en planillas anexas.

Art. 3º — Incorpórase la suma de ciento noventa millones de pesos moneda nacional (m$n. 190.000.000.00) al Presupuesto de Gastos — Sección 1ª — Título I — Servicios (Sector 2) A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales — Nº 1 — Secretaría de Estado de Comunicaciones (Nº 72), de acuerdo con la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, para la atención de los gastos emergentes del mismo.

Art. 4º — La suma mencionada en el artículo precedente se tomará de Rentas Generales.

Art. 5º — Modifícase el presupuesto de la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la suma que determina el artículo 3º del presente decreto.

Art. 6º — En función de lo establecido por el artículo 20º de la Ley número 15.021, hágase conocer oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Alberto R. Costantini. — Guillermo W. Klein. — Miguel F. Mugica.

Ministerio de Educación y Justicia

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Ratifícase la resolución 654|60 que reglamenta el otorgamiento de préstamos para la producción de películas argentinas de largo metraje.

DECRETO Nº 15.112 Bs. As., 1º|12|60

VISTO: El Expediente Nº 158.795|60 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia, por el que el Instituto Nacional de Cinematografía solicita ratificación de la Resolución Nº 654 del 18 de noviembre de 1960, que reglamenta el otorgamiento de préstamos para la producción de películas argentinas de largo metraje y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 654 del 18 de noviembre de 1960, del Instituto Nacional de Cinematografía, que corre de fs. 1 a fs. 7 del Expediente Nº 158.795|60 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia, por la que se reglamenta el otorgamiento de préstamo para la producción de películas argentinas de largo metraje.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS-ESCALAFON

PRESIDENCIA DE LA NACION. — **Sustitúyese la planilla anexa al Decreto 3.187|60, modificatorio del 12.141|59, por el que se aprueba el agrupamiento funcional del personal.**

DECRETO Nº 12.731. Buenos Aires, 18 de octubre de 1960.

VISTO lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto Nº 9.912|60, y CONSIDERANDO: Que en la presente emergencia corresponde modificar el agrupamiento funcional del personal del Item I, Presidencia, aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 9.530|58;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyese la planilla correspondiente al personal superior anexa al Decreto Nº 3.187|60 modificatorio del Decreto Nº 12.141|59, por el que se aprobaba el agrupamiento de funciones del personal de la Presidencia de la Nación, Item 1, Presidencia, efectuado de conformidad con lo establecido por el artículo 4º del Decreto Nº 9.530|58, por la que corre agregada al presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento la Secretaría Ejecutiva y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein

PRESIDENCIA DE LA NACION

Item 1 - PRESIDENCIA

AGRUPAMIENTO FUNCIONAL

	CLASE "A"				
	I	II	III	IV	V
	Asesor Administrativo Asesor Económico	Asesor Administrativo Asesor Económico		Asesor Administrativo Asesor en Organización Asesor Económico Director	Asesor Administrativo Asesor Jurídico Asesor Técnico Asesor Ceremonial y Audiencias Asesor en Organización Asesor en Asuntos Legislativos Asesor Económico Sub-Director Asesor Personal Civil
Total de cargos por grupos ..	4	2	—	10	16
Total General ..	SON: TREINTA Y DOS (32) CARGOS				

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Autorízasele para cubrir cargos vacantes del personal civil.

DECRETO Nº 14.608. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1960.

Atendiendo a razones de mejor servicio y en uso de la facultad conferida por el artículo 2º del Decreto Nº 413|60.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Policía Federal a cubrir los siguientes cargos vacantes existentes de personal civil que cumple diferentes funciones contables y administrativas:

Escalafón "B" - Técnico Subprofesional

Auxiliar Dactilóscopo de 6ª	21	vacantes

Escalafón "E" - Administración

Auxiliar Documentación de 6ª	48	vacantes
Oficial de Administración Mayor	3	vacantes por progresión
Oficial de Administración Principal	8	vacantes por progresión
Oficial de Administración de 1ª	15	vacantes por progresión
Oficial de Administración de 2ª	35	vacantes por progresión
Oficial de Administración de 3ª	42	vacantes por progresión
Oficial de Administración de 4ª	90	vacantes por progresión
Oficial de Administración de 5ª	50	vacantes por progresión

Escalafón "F" - Maestranza, Servicios y Obreros

Oficial 1º (Ordenanza)	29	vacantes
Correo	23	vacantes

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

SUELDOS - LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS. — **Modifícanse los sueldos básicos del personal que revista en las cuentas especiales "Explotación de Hipódromos" y "Explotación de Salas de Entretenimiento".**

DECRETO Nº 13.376 Buenos Aires, 31 de octubre de 1960.

VISTO los Decretos números 11.616 y 13.375, de fechas 21 de setiembre y 31 de octubre de 1960, por los cuales se aprueban los regímenes de remuneraciones para el personal que revista en las cuentas especiales de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos "Explotación de Hipódromos" y "Explotación de Salas de Entretenimiento", y CONSIDERANDO: Que a fin de concretar los regímenes de que se trata, es preciso estructurar integralmente el presupuesto de gastos en personal de las cuentas especiales antes citadas; Que asimismo, corresponde regularizar la situación de diverso personal al cual, por Decreto número 11.616/60, se le fijó la retribución correspondiente sin tener en cuenta el adicional que, sobre el complemento por ubicación, venía percibiendo con anterioridad, por el desempeño en una o más pruebas al margen de las que normalmente debían cumplirse; Que además procede modificar la escala de sueldos básicos del personal mensualizado que debe obligatoriamente prestar servicios los días en que se efectúen pruebas, con el objeto de adecuar las retribuciones respectivas a esa continuidad de funciones; Que razones de orden funcional hacen necesario introducir diversas modificaciones en las categorías y grupos aprobadas por el citado Decreto número 11.616/60, incorporando, suprimiendo o adecuando funciones allí previstas, a fin de obtener una planta orgánica que refleje la verdadera característica del servicio; Que a fin de posibilitar la aplicación del régimen de compensaciones por "servicio calificados", "dedicación funcional", "responsabilidad jerárquica" y "premio por asistencia", fijado para el personal de la Dirección General Impositiva por Decreto número 13.520 de fecha 31 de octubre de 1960, se hace indispensable disponer la incorporación de las pertinentes partidas específicas, medida ésta que se realiza sin incrementar los totales de las autorizaciones para gastar de esa dependencia; Que, correlativamente, es necesario realizar otras modificaciones en los créditos autorizados para la Secretaría de Hacienda a fin de adecuarlos en orden a las reales necesidades de los servicios a su cargo; Que además corresponde establecer que los incrementos emergentes de las modificaciones antes aludidas son netos y libres de toda afectación; Que por otra parte y con el propósito de regularizar la situación de revista de diversos agentes de la Secretaría de Hacienda, procede estructurar las pertinentes partidas individuales de modo tal que permitan la ubicación de los mismos en los cargos que correspondan; Que como consecuencia de lo indicado en el considerando anterior, deberá ordenarse el agrupamiento funcional de las reparticiones cuya planta de personal se reestructura; Por ello y atento lo estatuido por el artículo 14º de la Ley número 15.021,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los sueldos básicos establecidos en la planilla anexa número 1 del Decreto número 11.616/60, por los que se determinan a continuación:

FUNCIONES	Categoría	Grupo	Sueldo Básico
Jefe de Departamento	I	1	15.800
2º Jefe de Departamento	II	1	14.300
Administrador General Hipódromos	III	1	13.500
Jefe Secretaría General Carreras		2	13.500
Jefe de Apuestas		3	13.500
Subadministrador General Hipódromos	IV	1	12.900
2º Jefe Secretaría General Carreras		2	12.900
Director Servicio Veterinario		3	12.900
2º Jefe de Apuestas	V	1	12.300
Director Servicio Médico	VI	1	11.900
Subdirector Servicio Veterinario		2	11.900
Subdirector Servicio Médico	VII	1	11.400
Jefe Movimiento Secretaría Carreras		2	11.400
Jefe Administrativo Hipódromos		3	11.400
2º Jefe Administrativo Hipódromos	VIII	1	10.300

Art. 2º — Incorpórase a la planilla anexa número 2 del Decreto número 11.616/60, en las categorías y grupos que en cada caso se indica, las funciones que se consignan seguidamente y suprímese en la categoría XVII, Grupo 2, la de "dibujante".

FUNCIONES	Categoría	Grupo	Sueldo Básico
Handicaper a cargo de Revista "El Jockey"	IX	3	7.900
Visitadora Higiene	XIII d)	3	3.600
Dibujante	XIV	2	6.240
Sobrestante	XIV	3	6.240

Art. 3º — Modifícase la planilla anexa número 5 del Decreto número 11.616/60, agregando, suprimiendo o modificando las funciones allí establecidas, según el detalle que se consigna seguidamente:

FUNCIONES	Categoría	Grupo	Sueldo Básico
Incorporaciones			
Jefe Mesa Centralizadora	III	6	700
Jefe de Pabellón	III	7	700
Jefe de Apuesta Triple	IV	1	650
Handicaper	VII	7	550
Encargado Informaciones Sumar...	VIII	16	500
Supresiones			
Jefe de Apuesta Triple	V	1	600
2º Jefe Mesa Centralizadora	V	5	600
2º Jefe de Pabellón	V	6	600
Modificaciones			
Jefe Inspección General de Personal	III	3	700
Jefe Inspección General Administrativa	III	4	700
Tesorero General	III	5	700
2º Jefe Mesa Centralizadora	IV	2	650
2º Jefe de Pabellón	IV	3	650
2º Jefe Inspección General de Personal	V	11	600
2º Jefe Inspección General Administrativa	V	12	600
Ayudante Encargado General de Cajeros	VIII	3	500
Auxiliar 1º Inscripciones y Ratificaciones	X	22	450
Auxiliar Comisariato de 2da.	XII	9	410
Auxiliar Comisariato de 3ra.	XIV	4	325

Art. 4º — Incorpórase al presupuesto de gastos para 1960 de la Sección 1ª - Título I - Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1 del Anexo 52 Secretaría de Hacienda, la suma de (m$n. 100.500) cien mil quinientos pesos moneda nacional, conforme al detalle que se consigna seguidamente, destinada a la atención de los gastos caídos en ejercicios vencidos, no incluidos en residuos pasivos:

Inciso 7 - Gastos en Personal	m$n.	100.500
TOTAL	m$n.	100.500

Art. 5º — La suma de (m$n. 100.500) cien mil quinientos pesos moneda nacional, a que se refiere el artículo anterior, se tomará de Rentas Generales en cumplimiento de lo establecido por el artículo 19º del Decreto - Ley número 16.990/57, incorporado a la Ley número 11.672 (complementaria permanente de presupuesto) por el artículo 45º de la Ley número 15.021.

Art. 6º — Modifícase en la forma que se determina en planillas anexas el el presupuesto de la Sección 1ª - Título I - Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1, correspondiente al Anexo 52 - Secretaría de Hacienda.

Art. 7º — En virtud de la incorporación dispuesta por el artículo 4º y de la modificación a que se refiere el artículo precedente, el presupuesto para 1960 de la Sección 1ª - Título I - Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1 y Sección 2ª - Título I - Inversiones (Sector 4), A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito - Nº 3, correspondiente al Anexo 52 - Secretaría de Hacienda, queda fijado en los importes que se determinan a continuación y de acuerdo a los cuadros resumen anexos:

	Importe anual m$n.
Sección 1ª - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales:	
Inciso 7 — Gastos en Personal	1.746.259.115
Inciso 9 — Otros Gastos	282.859.160
Subtotal	2.029.118.275
A deducir:	
Economías a realizar	160.000.000
TOTAL	1.869.118.275
Sección 2ª - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4), A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito - Nº 3:	
Inciso 9 — Otros Gastos	87.225.968
Subtotal	87.225.968
A deducir:	
Economías a realizar	3.600.000
TOTAL	83.625.968

Art. 8º — Déjase establecido que a efectos del ordenamiento de los créditos del presupuesto para 1960 del Anexo 52 - Secretaría de Hacienda (Sección 1ª - Sector 2 - Servicios y Sección 2ª - Sector 4 - Inversiones), se han tenido en cuenta los reajustes practicados por el Consejo de la Dirección General Impositiva, mediante resoluciones de fechas 28 de julio y 26 de setiembre de 1960, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3º del Decreto Nº 8.152/60.

Art. 9º — Modifícase en la forma que se determina en planillas anexas el presupuesto para el ejercicio de 1960 de las Secciones 1ª y 2ª - Título I (Sectores 2 y 4), B) Erogaciones a financiar con recursos de cuentas especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Nº 4, correspondiente al Anexo 100 - Secretaría de Hacienda (Nº 52).

Art. 10. — Como consecuencia de lo dispuesto por el artículo anterior las autorizaciones para gastar en el ejercicio de 1960 del Anexo 100 - Secretaría de Hacienda (Nº 52) quedan fijadas para la Sección 1ª, Sector 2 y Sección 2ª, Sector 4 en los importes que a continuación se indican y de acuerdo a los cuadros resumen anexos:

	Importe anual m$n.
Sección 1ª - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2), B) Erogaciones a financiar con recursos de cuentas especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Nº 4:	
Inciso 7 — Gastos en Personal	1.053.751.780
Inciso 9 — Otros Gastos	1.892.936.236
TOTAL	2.946.688.016
Sección 2ª - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4), B) Erogaciones a financiar con recursos de cuentas especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Nº 4:	
Inciso 9 — Otros Gastos	331.490.200
Subtotal	331.490.200
A deducir:	
Economías a realizar	40.743.180
TOTAL	290.747.020

Art. 11. — Modifícase y ordénase en la forma que se determina en planillas anexas, el cálculo de recursos afectado a la financiación de las Secciones 1ª y 2ª - Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Nº 6), B) Recursos de Cuentas Especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4 del Anexo 100 - Secretaría de Hacienda (Nº 52).

Art. 12. — Con motivo de la inclusión en el presupuesto para 1960 de la Secretaría de Hacienda, de créditos para atender gastos de ejercicios vencidos, de conformidad con lo determinado por el artículo 19º del Decreto - Ley número 16.990/57, incorporado a la Ley número 11.672 (complementaria permanente de presupuesto) por el artículo 45º de la Ley número 15.021, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad, conformidad a las normas que rigen la materia, a los efectos de la determinación del perjuicio fiscal y la transgresión o transgresiones a disposiciones legales o reglamentarias incurridas y los responsables de las mismas para la aplicación, si así correspondiera, de las sanciones que determina el artículo 84º, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 13. — Fíjase en la suma de (m$n. 14.000) catorce mil pesos moneda nacional la asignación mensual que, en concepto de toda remuneración, percibe el Administrador Liquidador de las Empresas Periodísticas y Afines, designado por Decreto número 11.279 de fecha 15 de diciembre de 1958.

Art. 14. — Autorízase a los distintos servicios administrativos de la Secretaría de Hacienda y a la Contaduría General de la Nación a cargar —según corresponda— a los créditos disponibles de "gastos en personal", las sumas imputadas en los cargos y partidas que por este decreto se rebajan, suprimen y/o transforman.

Art. 15. — Los incrementos resultantes de las modificaciones que se disponen por el presente acto, deben considerarse netos y libres de toda afectación.

Art. 16. — A partir del 1º de agosto de 1960, la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos procederá a liquidar y abonar al personal de su dependencia afectado a la cuenta especial "Explotación de Hipódromos", el adicional que sobre el complemento por ubicación, venía percibiendo por el desempeño en una o más pruebas al margen de las que normalmente debían cumplirse, de acuerdo con el detalle que se establece en planillas anexas.

Art. 17. — Escalafónase y/o desígnase al personal de distintas jurisdicciones de la Secretaría de Hacienda, con las categorías, clases, grupos, remuneraciones y a partir de las fechas que en cada caso se determina en planillas anexas.

Art. 18. — Nómbrase en la Procuración del Tesoro de la Nación y Dirección General del Cuerpo de Abogados del Estado (2 - 1 - 52 - 7 - 88 - 31 - 805 - 1 - 405ª) en la Clase F, Grupo V (m$n. 3.100), a los agentes que revistan en la misma clase y grupo de la Subsecretaría de Hacienda: Humberto Giacobino (C. 1907, D. M 1, M. 78.007) y Clada Zelinskine (C. 1924, C. Id. 4.347.072, Policía Federal).

Art. 19. — Sustitúyense, en cada caso, las planillas correspondientes al agrupamiento de funciones del personal de la Secretaría de Hacienda, ordenado por Decreto número 7.646 del 6 de julio de 1960, por las que se agregan al presente.

Art. 20. — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación, de acuerdo a los términos establecidos por el artículo 20º de la Ley Nº 15.021.

Art. 21. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 22. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

Desígnase a un Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para que represente al Gobierno Argentino en las ceremonias a realizarse con motivo del matrimonio del Rey Balduino Iº, Rey de los Belgas.

DECRETO Nº 15.118.—Bs. As. 2|12|60

VISTO: la invitación formulada por Su Majestad Balduino Iº, Rey de los Belgas, para que el señor Presidente de la Nación se haga representar especialmente en las ceremonias de su matrimonio a realizarse en la ciudad de Bruselas, del 13 al 15 de diciembre de 1960, y CONSIDERANDO: Que es deseo del Gobierno Argentino asociarse a ese importante acontecimiento de la Nación amiga,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — El Gobierno Argentino se hará representar en forma especial en las ceremonias a realizarse en la ciudad de Bruselas, con motivo del matrimonio de Su Majestad el Rey Balduino Iº, Rey de los Belgas, que tendrán lugar del 13 al 15 de diciembre de 1960.

Art. 2º — Desígnase al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario General D. Juan C. Cuaranta para que, con carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, represente al Gobierno Argentino en las ceremonias enunciadas en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Ministerio del Interior

POLICIA DE TERRITORIOS

Insístese en el cumplimiento del Decreto 13.322|60.

DECRETO Nº 15.098 Bs. As., 1º|12|60

VISTO la observación legal Nº 4|60 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 13.322|60, por el que se reajusta el importe del "reintegro de gastos por actividad de servicio" del personal de seguridad y defensa de la Policía del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego; y CONSIDERANDO: Que subsisten las causas que motivaron el dictado del mismo;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 13.322 dictado con fecha 31 de octubre de 1960.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Superintendencia de Seguros de la Nación

SEGUROS

REVALUACION DE BIENES A LOS EFECTOS IMPOSITIVOS. - **Fíjase la amortización anual.**

Resol. Nº 4.769 Bs. Aires, 25|11|960

VISTO lo dispuesto por la ley número 15.272 y su decreto reglamentario número 5.438|60 sobre revaluación impositiva y lo solicitado por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros y la Asociación de Aseguradores Extranjeros en la Argentina, y CONSIDERANDO: Que el régimen de revaluación de activos establecido por la ley Nº 15.272 se ha de traducir en una menor incidencia de los gravámenes impositivos que afectan los resultados de los balances durante diez ejercicios; Que, por lo tanto, resulta aceptable permitir la activación del impuesto creado por este régimen, con una amortización anual no inferior a la menor incidencia impositiva a que se refiere el considerando anterior; Por ello, y habiendo emitido su opinión favorable el Consejo Consultivo:

El Superintendente de Seguros, Resuelve:

1º — El total del impuesto de revalúo establecido por la ley Nº 15.272 deberá cargarse totalmente al ejercicio en curso, pudiendo la entidad, sin embargo, optar por su activación, con una amortización anual mínima, a partir del mismo ejercicio, inclusive, del 10 por ciento de dicho impuesto o de un importe no inferior a la diferencia entre el monto impositivo que hubiere correspondido en el caso de no haberse realizado la revaluación impositiva, y el que corresponda por haberse efectuado el revalúo —excluído el impuesto por este último concepto—, cual sea mayor. En el ejercicio en curso se agregará también como amortización —en cualesquiera de ambos supuestos— el importe neto que se hubiera recuperado por rectificación de las declaraciones impositivas correspondientes.

2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial. — Fdo.: Nelio B. Cattáneo.

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A. (Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1960, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466, piso 4º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Conversión del capital actual de la Compañía constituído en pesos oro moneda nacional, por pesos papel moneda nacional de curso legal, sustituyendo las actuales acciones emitidas por otras que representen su equivalente.

2º Modificación de los Estatutos Sociales.

3º Designación de las personas que tendrán a su cargo la tramitación ante el Poder Ejecutivo Nacional, de la reforma Estatutaria.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

$ 3.200 — e.17|12-Nº 12.547-v.22|12|60

CONCURSOS

NUEVO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA

LLAMADO A CONCURSO

A los efectos de cubrir las vacantes existentes en la Dirección General de Economía Agropecuaria y atento a lo establecido en el Capítulo IV - Art. 15º del Decreto Nº 9.530|58, quedan abiertos entre los agentes de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, que revistan en las Clases que para cada caso se determinan, los siguientes concursos de antecedentes y oposición.

1) **De antecedentes.** — Para el cargo de Jefe del Departamento Administrativo, a encasillarse en la Clase "B" - Grupo I, con la remuneración básica de siete mil novecientos pesos moneda nacional ($ 7.900.— m|n.), y las demás asignaciones que prevé el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

2) **De antecedentes.** — Para seis (6) cargos a desempeñar por profesionales universitarios (Ingenieros Agrónomos), a encasillarse en la Clase "C" - Grupo I, con la remuneración básica de seis mil quinientos pesos moneda nacional ($ 6.500.— m|n.), tres (3) de ellos para desempeñarse con asiento en la Capital Federal y realizar periódicas comisiones al interior: dos (2) con asiento en la Capital Federal y|o interior y uno (1) con asiento en Coronel Pringles (Prov. de Buenos Aires).

Para optar a los cargos de los apartados 1) al 2), se valorarán los antecedentes determinados en el punto 32º, II, del Decreto Nº 11.941|59.

3) **De oposición.** — Para los cargos que se indican a continuación:

Clase	Grupo	Cargos	Función	Sueldo Básico	Dirección
D	I	1	Especializado Estadígrafo	$ 5.200	Estimaciones Agropecuarias.
D	II	1	Oficinista	$ 4.700	Estimaciones Agropecuarias.
D	III	1	Calcul sta	$.4.400	Estimaciones Agropecuarias.
D	IV	1	Oficinista	$ 4.000	Reg stro Nacional de Productores Agropecuarios.
D	V	1	Calculista	$ 3.700	Estimaciones Agropecuarias.
	VI	2	Oficinista	$ 3.300	Economía de la Producción.
				$ 3.300	Registro Nacional de Productores Agropecuarios.
D	VII	1	Impresor	$ 3.100	Estimaciones Agropecuarias.
		2	Calculista	$ 3.100	Estimaciones Agropecuarias.
				$ 3.100	Economía de la Producción.
		1	Perforador	$ 3.100	Registro Nacional de Productores Agropecuarios.

La inscripción para los concursos, que se regirán por las disposiciones del Decreto Nº 11.941 59, se abrirá el día 19 del mes de diciembre de 1960 y se cerrará el día 9 del mes de enero de 1961.

Para mayores informes, como asimismo para el retiro y presentación de las solicitudes, los interesados deberán concurrir a la Dirección General de Economía Agropecuaria, calle Paseo Colón 974, 3er. piso, Of. 159, Capital Federal, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

e.19|12-Nº 1.012-v.20|12|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Por Resolución Nº 3.169 del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, se ha dispuesto llamar a concurso de oposición por el término de quince (15) días hábiles, para desempeñar cargos de Auxiliares Técnicos en los establecimientos que se detallan a continuación:

	Clase	Grupo	Sueldo Inic.
POLICLINICO DE AVELLANEDA			
3 cargos de Auxiliares Técnicos de Laboratorio Clínico	D	V	$ 3.700.—
1 cargo de Auxiliar Técnico de Histopatología ...	D	V	$ 3.700.—
POLICLINICO DE LANUS			
3 cargos de Auxiliares Técnicos de Laboratorio Clínico	D	V	$ 3.700.—
POLICLINICO DE SAN MARTIN			
3 cargos de Auxiliares Técnicos de Laboratorio Clínico	D	V	$ 3.700.—
HOSPITAL RIVADAVIA			
3 cargos de Auxiliares Técnicos de Laboratorio Clínico	D	V	$ 3.700.—
3 cargos de Auxiliares Técnicos de Hemoterapia .	D	V	$ 3.700.—
HOSPITAL DE NIÑOS			
3 cargos de Auxiliares Técnicos de Laboratorio Clínico	D	V	$ 3.700.—
CASA CUNA			
3 cargos de Auxiliares Técnicos de Laboratorio Clínico	D	V	$ 3.700.—
CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "DR. ANTONIO A. CETRANGOLO"			
5 cargos de Auxiliares Técnicos de Laboratorio Clínico	D	V	$ 3.700.—
CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL DE CIUDADELA			
2 cargos de Auxiliares Técnicos de Laboratorio Clínico	D	V	$ 3.700.—
CENTRO DE HEMOTERAPIA			
6 cargos de Auxiliares Técnicos de Hemoterapia .	D	V	$ 3.700.—
HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA			
2 cargos de Mecánicos Dentales	D	V	$ 3.700.—
REGISTRO GENERAL DE PATOLOGIA			
4 cargos de Auxiliares Técnicos de Histopatología .	D	V	$ 3.700.—

Se deja constancia de que en esta oportnidad para optar a los cargos de Auxiliares Técnicos y Mecánicos Dentales podrán inscribirse personas ajenas a la Administración Nacional, que participarán en la Selección, previo cumplimiento de las normas del Decreto Nº 943 del 26 de enero de 1960 y Decreto Nº 6.590 del 8 de julio de 1960.

Las inscripciones se realizarán en la Dirección General de Personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con sede en Paseo Colón 367, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.19|12-Nº 1.011-v.20|12|60

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL INMOBILIARIA

Prorrágose el llamado a concurso de antecedentes para la provisión de los cargos que se detallan a continuación, de la Dirección General Inmobiliaria, cuya apertura estaba fijada para el día 19/12/60, la que se extiende hasta el día 26/12/60.

Cantidad de Cargos	FUNCION	Clase	Grupo	Sueldo Básico
1	Jefe Sección Avalúos	B	III	$ 6.500.—
1	Jefe Sección Valores	B	III	$ 6.500.—
1	Jefe Sección Teneduría Libros y Presupuesto.	B	III	$ 6.500.—
1	Jefe Sección Adquisiciones y Suministros.	B	III	$ 6.500.—
1	Jefe Sección Explotación	B	III	$ 6.500.—
1	Jefe Sección Escrituraciones	B	III	$ 6 500.—
1	Fiscalizador de Tasaciones	B	III	$ 6.500.—
1	2º Jefe Sección Personal	B	IV	„ 5.800.—
1	2º Jefe Sección Padrón Inmobiliario.	B	IV	„ 5.800.—
1	2º Jefe Sección Teneduría Libros y Presupuesto.	B	IV	„ 5.800.—
1	2º Jefe Sección Verificaciones y Liquidaciones.	B	IV	„ 5.800.—
1	Fiscalizador de Tasaciones	B	IV	„ 5.800.—
1	Fiscalizador Recaudación Bancos.	B	V	„ 5.300.—
1	Fiscalizador Recaudación Impuestos.	B	V	„ 5.300.—
3	Fiscalizador Tasaciones	B	V	„ 5.300.—
2	Fiscalizador Administrativo	B	VI	„ 4.800.—

Las solicitudes para intervenir en dicho concurso serán recibidas hasta el día 23/12/60 por la Sección Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de la Dirección General Inmobiliaria: Hipólito Yrigoyen 250, 2º Piso, Oficina 208, debiendo presentarse las mismas en los formularios que proveerá la Sección de Personal (Oficina 901) de dicha Repartición, dependencia a la cual podrán dirigirse los interesados para mayor información.

e.17|12-Nº 1.001-v.19|12|60

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Benjamín Villegas Basavilbaso y los señores Jueces doctores don Aristóbulo D. Aráoz de Lamadrid, don Luis María Boffi Boggero, don Julio Oyhanarte, don Pedro Aberastury, don Ricardo Colombres y don Esteban Imaz, Consideraron, Que, mediante decreto Nº 11.706, de 22 de setiembre último, de "ordenamiento' del presupuesto, se ha incorporado a la dotación del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal, el cargo de Oficial Principal de Cuarta (Doctor en Química o Bioquímica) del Laboratorio de Química Legal y Toxicología, el que corresponde cubrir por vía de concurso como lo dispone la acordada del Tribunal de fecha 29 de abril de 1959 - Fallos: 243, 216. - Resolvieron:

a) Llamar a concurso de antecedentes para la provisión del cargo de Oficial Principal de Cuarta (Doctor en Química o Bioquímica) del Laboratorio de Química Legal y Toxicología del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal.

b) Designar como integrantes de la Junta de Calificaciones a los señores Presidentes de las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, en lo Civil y en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

c) Disponer la publicación del presente llamado a concurso en el Boletín Oficial, su comunicación a los diarios por intermedio de los periodistas que cumplen su función en el Palacio de Justicia y a las siguientes instituciones: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Municipalidad de la Capital Federal, Facultad de Farmacia y Bioquímica y Asociación Química Argentina.

d) La inscripción se hará en la Secretaría de Superintendencia del Tribunal, por el término de quince (15) días hábiles a partir del día 1º de febrero del año entrante.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe. — Fdo.: Benjamin Villegas Basavilbaso. — Aristóbulo D. Araoz de Lamadrid. — Luis María Boffi Boggero. — Julio Oyhanarte. — Pedro Aberastury. — Ricardo Colombres. — Esteban Imaz.

'e.17|12 Nº 1.000-v.19|12|60.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta de: Ex-remolcador A. R. A. "Corvina". — Ex-remolcador A. R. A. "Caroline". — Ex-submarino A. R. A. "B. "Salta". — Ex-transporte A. R. A. "B. D. T. 12". — Ex-chata A. R. A. "Y-101".

Los pliegos de condiciones, que contienen las características de las unidades ofrecidas en venta, podrán retirarse de 8 a 12 horas en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón 1457, Capital.

Apertura de las propuestas: 13 de enero de 1961, a las 11 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.12|12-Nº L-920-v.22|12|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín 1060 Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, debiendo presentarse con los documentos requeridos para tal fin:

ANDRUSIW DANIEL
AYALA LUIS
ALVAREZ BENIGNO
ALFANO NICOLAS
ALTAMIRANO ALEJO
BRACAMONTE JUAN HIMBERTO
BACA LAUREANO
BAZAN CLEMENTE ISIDRO
CABRERA RAMON SOLANO
CICERARE ALFREDO FRANCISCO
CABRAL JUAN PEDRO
DUARTE ANDRES TORIBIO
DI TOMASO CAMILO
DEFINA JOSE
ETCHEVEST PEDRO ALBERTO
FERNANDEZ HECTOR CLAUDIO
GARCIA OSCAR
GRANILLO ENRIQUE CARLOS
GROSSO RAUL MARIO
GIL ROQUE
HOLOWINSKI ZACARIAS
HORNOWSKI VICTOR
HOLZMANN ALFREDO
KRZYWY JAN
LAZNICKA JUAN
LOPEZ VICTOR FELICIANO
MAINERO CARLOS
MAC LENNAN JUAN GUILLERMO
MARTINS BENJAMIN
MANSILLA RAMON ALFREDO
NAVARRO VENERO
PONTORIERO GERONIMO
PAVEZ ERNESTO
PERFETTI LORENZO
QUEMEL SALLES JUAN ANTONIO
REYES LUIS
ROJAS AURELIO
RAIMONDI CONRADO
ROBLES FRANCISCO ALFREDO
STAGLIANO JOSE
TORRES FERNANDO DOMINGO
TEJERINA MIGUEL
TORRES TOMAS
URRELAGAITIA FLORENTINO
VAZQUEZ ROGELIO
VOLCA LUCIO
VIDAL RODRIGUEZ MARTIN
VALDEZ NICASIO
ZABALA HECTOR IGNACIO
AQUINO ROSARIO
CRUZ RUBEN ANTONIO
GONZALEZ RESTITUTO
VIVAS ANGEL ANTOIO DOMINGO
VEGA LEOCADIO
ZARICH LUIS MARIA
CONTRERAS MIGUEL
GONZALEZ TOMITEO
LOPEZ ELOISO.

e.3|12|60-Nº 736-v.7|1|61

AVILA, Domingo Serafín
ALFONSO, Oscar Modesto
AGUIRRE, Antonio
ALONSO, César Mariano
ARANDA, Martín
ARRAGA, Antonio Jorge
BASTIAS, José
BUSTAMANTE, Víctor del Carmen
BELISLE, Luis
BANOVIC, Dinutrijo
BARRAGAN, Arnaldo Gabino
BUSTOS, Dedimio
CASAFUS, Ignacio Manuel
CISNEROS, Camilo
COLLADO, Pedro Andrés
CARBONE, Juan
CAPELLI, Roberto
CARUSO, Martín Angel
CASTILLO, Carlos Alcides
CHICHI, Pedro Marcos
CAICHEO, Queipul Pedro
CIENTTINI, Mario Alberto
CORBALAN, Tomás María
CERVI, Pedro de la Cruz
CANDADO, Aurelio
CHIAPERO, Armando Angel
CARDENAS ALVAREZ, Juan Bautista
CARPIO, Calixto
CARRASCO, Juan
CACERES, Ramón Horacio
CORONEL, Raimundo Quintín
CASEY, Horacio Miguel
COLLADO, Pedro Andrés
CORIA, Luis Santos
DELLO, Lobo Elio
DIAZ, Luis Eugenio
D'EMILIO, Oscar Alberto
DI NARDO, Domingo
DIAZ, Esteban
D'URSO, Horacio Carmelo
DAPONTE, José
DA SILVA, Víctor Propicio
EKERDT, Emilio
FISCHETTI, Nicolás
FREDES, Leopoldo Héctor
FIGUEROA, Rubelar Zoilo Enrique
FLORES, Manuel
FUENTES, Rufino
FERRERO, Leonardo Luis
FERREY, Martín Marcelino
FONSECA, Ramón
FERNANDES, José Benancio
FARIAS, María Ramón
GONZALEZ, Antonio José Valentín
GOMEZ, Riden Horacio
GOMEZ, Benito
GONZALEZ, Apolonio
GIORGIO, Santiago Modesto
GIMENEZ, Fortunato
GOMEZ, Francisco
GALVAN, Américo
GHIGLIONE, César
GUTIERREZ GONZALEZ, Jesús
GUERRERO, José Bruno
GREE, Farosiav
HERNANDEZ, Manuel Antonio
HIDALGO, Luis
HORTUVI, Pedro Alberto
HERRERA, Rosario Benjamín
JAURRIETA, Pablo Reynaldo
JOKIC, Marcos
KULCZYCKI, Andrés
KOZIEWICZ, Benito
LEAL, Pedro
LA ROSA, Segismundo
LOBOS, Luis Armando
MAZZEO, Francisco
MARCOS Benito
MANSILLA, Héctor
MARTINEZ, Ramón Alberto
MELLI, Oscar Alberto
MEZA, Mario
MOLINARI, Pedro
MAURE GIMENEZ, Esteban
MEDRANO, Gabriel Héctor
MAZCINI, Marini Humberto
MARTINEZ, Reynaldo

MIERES, Justo Solano
MORALES, Pedro Nicolás
MOLINA, Raimundo José
NAVARRO, Benigno Alejo
NUÑEZ, Juan Carlos
OSUNA, Juan Pedro
PRIVITELLO, Ludovico Marcelo
PROGNO, Vicente
PICO, Enrique Bautista
PUIG, Juan Benito
PEREYRA, Enrique Angel
PEREYRA, Manuel R.
PANGUIBEL, Elba
PRENDES FERNANDEZ, Eduardo
ROJAS, Angenlor León
RUPPE, José
RAMIREZ, Daniel Benigno
RETAMOSO, Osvaldo
ROBLEDO, Lauro
RUIZ, Juan Antonio
ROCHA GONZALEZ, Néstor
RADAMOVIC, Spasoler
ROJOF, Alejandro
RODRIGUEZ, Pedro Silvestre
RUTIGLIANO, Domingo
RUIZ, Simón Gavino
ROMERO, Oscar
SAVOLDI, Juan Carlos
STENFANCIK, Juan
SINAGRA, Francisco
SOSA, José Paulino
SILVERA, Mariano Nicolás
SINKUNAS, Juan
SIMION, Julián
SERRI, Renato
SZMYNDYK, Demetrio
SUAREZ, Bartolo
TEVES, Ricardo
TRUCO, Bernardo
TORRADO, Ramona Coria de
TUTINO, Raúl
VERON, Antonio
VILLALBA, Tránsito
e.19|11-Nº 424-v.24|12|60

REMATE JUDICIAL
ANTERIOR

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 11

TANDIL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín Ernesto Tiscornia (Juzgado Nº 11), secretaría Nº 21, se hace saber por cinco días que el martillero "La Agrícola Ganadera S. A.", a propuesta de parte, en los autos "BERISTAYN de NAZAR, SOFIA PAULA, sucesión", procederá a rematar el día 22 de diciembre de 1960, a las 17 horas, en calle General Pinto Nº 629, de Tandil, una fracción de campo ubicada en Tandil, compuesta de 913 hás., 22 as., 35 centiáreas, parte del establecimiento "El Tala", con base de $ 15.000,00 m/n. la hectárea, 8 o|o de seña, 42 o|o dentro de los 45 días contados desde la fecha del remate y el 50 o|o restante en dos cuotas iguales a uno y dos años, con más el interés del 12 o|o anual, pagaderos por trimestres adelantados con garantía hipotecaria sobre el mismo inmueble. Comisión 3 o|o. Escritura ante el escribano que designe la sucesión vendedora. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1960. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.200.— e.17|12-Nº 12.405-v.22|12|60

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 184
Expediente Nº 104.105|60

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1960 a las 10, para la impresión de las publicaciones "Incidencia de la Maquinaria Agrícola en los Costos de Producción" y "Guía de Semilleros".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.19|12-Nº L-1.018-v.21|12|60

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública número 4|60|61, para la adquisición cable de acero galvanizado de 6 cordones, 30 hilos por cordón y 7 almas de cáñamo: 200 metros de 6.35 mm. Ø 300 m. de 9.52 mm. Ø 1.800 m. de 12,7 mm. diámetro, 1.000 m. de 19 05 mm. Ø 500 m. de 22,22 mm. Ø y 200 m. de 25.4 mm. Ø; de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Contaduría, calle San Lorenzo 1326, Rosario.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 9 de enero de 1961 a las 10 horas, en la División precitada. — Rosario 19 de diciembre de 1960. — Luis A. Correa, delegado Rosario.
e.19|12-Nº L-1.019-v.23|12|60

Llámase a Licitación Pública número 5|60|61, para la construcción de dos juegos de caños telescópicos y cardán flexible de los mismos para Unidad IV de esta Delegación, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que se entregarán a los interesados por División Contaduría, calle San Lorenzo 1326, Rosario.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realiza á el día 10 del mes de enero d 1961 a las 10 horas en la División precitada. — Rosario, 15 de diciembre de 1960. — Luis A. Correa, delegado Rosario.
e.19|12-Nº L-1.020-v.23|12|60

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Exp. Nº 6.004|60)

Llámase a Licitación Pública número 13|60, para el día 27 de diciembre de 1960, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de películas gráficas, planas ortocromáticas para cámara, destinadas a la División Fotografía, de este Organismo.

El acto tendrá lugar en el División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de basas y condiciones e informes referentes al mismo. — El gerente de administración, contabilidad y fiscalización.
e.19|12-Nº L-1.021-v.21|12|60

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON
Licitación Pública
Exp. Nº 71.413 y 71.414|60

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de enero de 1961, a las 10 horas, para la provisión de 70.000 metros de cubertura de arpillera recuperada, para fardos de fibra de algodón y 350.000 bolsas vacías de yute, ex cebada, para semilla de algodonero para industria.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Junta Nacional del Algodón, Av. 25 de Mayo 1200, Resistencia (Chaco) o en Juncal 866, Buenos Aires.
e.19|12-Nº L-1.022-v.29|12|60

Licitación Pública
Expte. Nº 71.412|60

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de enero de 1961, a las 8 horas, para la provisión de 50.000 kilogramos de flejes de hierro en rollos, nuevos, para fardos semicompresados de fibra de algodón.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Junta Nacional del Algodón, Av. 25 de Mayo 1200, Resistencia (Chaco) o en Juncal 866, Buenos Aires.
e.19|12-Nº L-1.023-v.29|12|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública número 2|61 con el objeto de contratar la adquisición de elementos con destino al Servicio de Pedicuros del Instituto Médico Quirúrgico, dependiente de esta Dirección General de Obra Social.

Expediente Nº 308.826|61. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1960 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 871. piso 2º, Capital. e.19|12-Nº L-1.024-v.21|12|60

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 39.478|60

Llámase a Licitación Pública Nº 74, el día 29 de diciembre de 1960, a las trece y treinta horas, para la venta de materiales de rezago (papeles, cartones, cajones, de madera y vidrios).

Pliego de condiciones e informes, en este instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, tercer piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1960.— El Gerente de Administración.
e.19|12-Nº L-1.025-v.21|12|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 762 para el día 12 de enero de 1961, a las 16.30 horas, para la provisión de cintas para máquinas y papeles carbónicos.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º. Retiro de pliego de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección.
e.19|12-Nº L-1.026-v.26|12|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

20/1/961. — Detergente para uso doméstico (31/61), a las 10.30 horas — Pliegos y datos: Av. R. S. Peña Nº 777 Capital Federal.

3/1/961: Capacitadores e interruptores eléctricos (18/61), a las 10,30 horas.

5/1/961: Ambulancias (21/61), a las 10 horas. — Pliegos y datos: Av. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.19|12-Nº L-1.027-v.29|12|60

DESTILERIA "DOCK SUD"

Llámase a Licitación Pública Nº 112, por: "Corte de pasto en esta destilería". Pliego, a retirar en: Destilería "Dock Sud", calle Sargento Ponce s/Nº, Dock Sud, de 7 a 11 y de 12 a 14,30 horas. Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1960, a las 13 horas.
e.19|12-Nº L-1.029-v.21|12|60

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 116/60

Llámase a Licitación Pública número 116/60, a realizarse el 25 de enero de 1961, a las 12 horas, para la venta de 3 equipos para alimentación de carbón tipo "Spreador Stoker" y 3 equipos para extracción y reinyección de cenizas.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, Capital Federal.

Retiro de pliegos en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, primer piso, al fondo, Capital Federal, y en los Almacenes de Obras Corrientes, Edison 80, Provincia de Corrientes, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.19|12-Nº L-1.030-v.29|12|60

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.335: Espárragos de acero al carbono norma Astm A-261, Grado Bo. Bulones de acero s/norma Iram a 38-512, cabeza y tuerca exagonal. — Apert.: 28/12/60, a las 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14,30 horas.
e.19|12-Nº L-1.031-v.23|12,60

Pliego Nº 4.3.. — Const. gasoducto de alimentación en Río Tercero (Córdoba). Apert.: 16/1/61, a las 11 horas. — Precio de planos y pliego: m$n. 1.900.—. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hora.
e.19|12-Nº L-1.032-v.29|12|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Calle Diag. 77, número 352, La Plata

Por tres días. — Llámase a licitación pública para la impresión de dos mil ejemplares de dos tomos, para la publicación de la obra: El Estado Actual de la Ciencia de la Economía, sobre las bases y condiciones del pliego, que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Administración.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de diciembre de 1960, a las 10 horas.

La Plata, diciembre 15 de 1960. — Elio Rubén F. Llanos, secretario.
e.19|12-Nº L.1.067-v.21|12|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Ciencias Agrarias
Licitación Pública - Adquisición de un Espectrofotómetro

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de enero próximo a las 11.30 para la adquisición de un espectrofotómetro Uvispeck o similar con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. Expte 631 F.|60

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, en Almirante Brown 500, Chacras de Coria Luján, Mendoza.
e. 19|12 Nº L. 1.017-v.21|12|60.

Departamento de Compras
División Licitaciones
Actuación Nº10.931|60.
Licitación Pública Nº 7

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 19|12|60, para resolver la adquisición de papel, cartulina y materiales para imprenta con destino a Prensa y Difusión. — División Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones; todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de enero de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1960.
e.19|12 Nº L 1.014-v.29|12|60.

División Licitaciones
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 98.275|60.

Llámase a Licitación pública por primera vez, por el término de tres días, a partir del día 19|12|60, para resolver la reparación de calderas solicitadas por el Centro de Educación Física Nº 1.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1960, a las 16,15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1960.
e.19|12 Nº L. 1.016-v.21|12|60.

Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 104.113|60.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 19|12|60, para resolver la adquisición de instrumental científico y prod. farmacéuticos con destino a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1960, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1960.
e.19|12 Nº L. 1.015-v.21|12|60.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN LORENZO" Fray Luis Beltrán. — (Pcia. Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61, para el día 29 de diciembre de 1960, a las 10.30 horas, para la provisión de 30.000 kg. Aluminio sulfato al 17|18 % con tamaño de grano entre tamices Nº 40 y 60, para tratamiento de agua potable.

Por pliego de condiciones: Fábrica Militar "San Lorenzo", de 7 a 12.30 horas o bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares — División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
e.19|12-Nº L. 1.033-v.21,12|60

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta

Llámase a licitación pública número seis para el día dieciséis de enero de 1960, a las 18.30 hs., para la provisión de repuestos para Camiones Ford F-900 Mod. 1956, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km 1626 - Provincia de Salta.

Por pliego de bases y demás condiciones, dirigirse al Servicio Abastecimiento del Establecimiento citado precedentemente o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65. Buenos Aires. — Valor del pliego: m$n. 5.— que podrá remitirse en timbres postales.
e.19|12-Nº L. 1.034-v.29|12|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º Piso — Capital
Licitación Pública Nº 1
(Para el día 12 de enero de 1961)
PARADA PABLO PODESTA
(Pcia. de Buenos Aires)

Nº 1 — Hora: 10.30. — Provisión de aceite de lino blanqueado Norma I.R.A.M. 5560; aceite de lino cocido Norma I.R.A.M. 5538; aceite de tung Norma I.R.A.M. 1027, y aceite de lino polimerizado, para elaborar pinturas, con destino a la Fábrica de Pinturas y Barnices. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de documentación técnica: $ 10 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.19|12-Nº L. 1.035-v.29|12|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 610 hasta el día 29 de diciembre de 19

a las 16 horas. — Provisión Uniformes. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190 - Piso 1º, Capital. — Pliegos: $ 10,00 m|n.
e.19|12-Nº L. 1.036-v.21|12|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3.875
Para la adquisición de 112 traillas (palas de arrastre), $ 14.110.000.— Presentación propuestas, 11 de enero, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.
e.19|12-Nº L. 1.037-v.29|12|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS
Llámase a licitación pública Nº 211|60, hasta el día 20 de marzo de 1961, a las 16 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos mecánicos y eléctricos e instalaciones especiales en e. elevador terminal de Puerto Mar del Plata (Pvcia. de Buenos Aires), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de La Plata. — Pliego $ 800,00 m|nacional. — Presupuesto Oficial: $ 138.800.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 1.388.000,00 m|n.
e.19|12-Nº L. 1.038-v.4|1|61

Llámase a licitación pública número 113,60, hasta el día 9 de enero de 1961 a las 16 horas, para la ejecución de trabajos complementarios en la planta de silos subterráneos de Quequen (Provincia de Buenos Aires), a ejecutarse por los sistemas de "unidad de medida" y "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de Bahía Blanca. — Pliego: $ 300.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 4.160.017,15 m|n. — Importe de la garantía: pesos 41.600.18 m|n.
e.19|12-Nº L. 1.039-v.4|1|61

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expediente 125.155 SC|59
AVISO DE LICITACION
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1960 a las 11 horas, en la Delegación Regional 25ª (Santa Rosa) para contratar el transporte de correspondencia entre Telen y Arbol de la Esperanza (D. R. 25ª).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Telen, a la Delegación Regional 25ª (Santa Rosa) o a la sección Locaciones y Transporte (DGA), Correo Central, Buenos Aires.
e.19|12-Nº L. 1.040-v.21|12|60

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento de Suministros)
Se llamá a licitación pública para la provisión de carburo de calcio.
Expediente M. 60|365. — Apertura: 26|12|60, 9 horas.
Precio del pliego: $ 10.— moneda nacional.
Precio del pliego de condiciones generales: $ 5.— m|n.
Informes: Oficina de Muestras y venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: De lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.19|12-Nº L. 1.041-v.23|12|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
FERROCARRIL GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº 970|60. — Reparación de los tanques Roca Nº 1 y Sarmiento Nº 2 en Dock Sud.
Apertura 3|1|61, a las 10 horas.
Pliego: $ 200.— a retirar de Oficina Licitaciones, Guanahaní 322, Buenos Aires.
e.19|12-Nº L. 1.042-v.28|12|60

LICITACIONES
Licitación Privada G. 2.227: (Vestuario zona fría - Invierno 1961): Guantes, Cóipas, Echarpes, Pasamontañas, Sacos, Tricotas, Gorras. Pliego s|cargo. Ap. 28|12|60, 10 horas. Licitación Privada F. 5.961: Juntas, de papel tipo "Adamite" o similar entre culata y caja, pliego m$n. 20.—; ap. 29|12|60, 8 horas. — Licitación Privada G. 2.229: Oxígeno comprimido en tubos, pliego sin cargo, ap. 26|12|60, 10.30 horas.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los almacenes generales R. de Escalada, (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.
e.19|12-Nº L. 1.043-v.23|12|60

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de material plástico refractario.
Apertura 29|12|60. Privada 2.227. A las 10.30 horas.
Retirar pliegos Dpto. Suministros, Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 8.30 a 11.30 horas.
e.19|12-NºLº 1.044-v.23|12|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerdá"
Torres - F. C. N. G. Urquiza
Expedientes Nos. 5225-6683|60
Llámase a Licitación Pública Nº 11|61 para el día 18 de enero de 1961, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerdá", en Torres, Provincia de Buenos Aires (F.C.N.G.U.), durante el año 1961. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Colonia, debiendo dirigirse a la misma para pliegos e informes, o bien al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 471, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: materiales de construcción, pinturas, hierros, maderas, bulones, material eléctrico, repuestos para automotores, retificación de motores, forrajes, etc. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1960.
e.19|12-Nº L.1.066-v.29|12|60

INSTITUTO DE MATERNIDAD "PERALTA RAMOS"
Expediente Nº 83.861|60
Llámase a licitación pública número 50|61 para el día 26 del mes de diciembre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Maternidad "Dr. Alberto Peralta Ramos" y durante el año 1960|1961.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 429, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a contratar la adquisición de artículos de almacén, víveres perecederos, fiambres varios y frutas. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.19|12-Nº L. 1.045-v.21|12|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 182
Expediente Nº 104.041|60
Llámase a licitación pública para el día 4 de enero de 1961, a las 9,30, para la adquisición con destino a la instalación de una Estación Experimental Agropecuaria en la Provincia de Río Negro, de campos o fracciones de campos desocupados, que solos o en conjunto totalicen una superficie de 100 hectáreas como mínimo, con no menos de 80 hectáreas de riego permanente. Los campos deberán estar ubicados sobre la ruta 22, entre las localidades de Allen y General Roca.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Centro Regional Rionegrense (Cinco Saltos - Río Negro), y en la Dirección de Administración de este Instituto Rivadavia 1439 - Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.14|12-Nº L-944-v.24|12|60

COMISION ASESORA NACIONAL PARA LA ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA
Comisión Ejecutiva
(Act. C|1.068|60)
Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 2 de enero de 1961, a las 16 horas, con el objeto de ejecutar en las instalaciones del I.N.T.A. ubicadas en la calle Chorroarín 168, Capital Federal, reparaciones de techos, trabajos de albañilería y hormigón armado, acondicionamiento de pisos, instalar lavatorios, piletas, duchas, inodoros, mingitorios, instalar gas, instalación eléctrica, pintura, etc., y en general todas las modificaciones y reparaciones para adaptarlas a nuevas necesidades.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización de la Junta Nacional de Carnes, San Martín 459, 3º piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiéndose retirar los pliegos de bases y condiciones en Contrataciones y Suministros, planta baja del mismo edificio, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos e informes que se requieran.
El Gerente de Administración, Contabilidad y Fiscalización.
e.9|12-Nº L-818-v.20|12|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a licitación pública Nº 12 para la adquisición de esponjas de mar, paños de goma, platinas, tinta negra y tintura de cornalina para máquinas "Davidson" — Expediente Nº 251.379|60.
La pertura de las propuestas se efectuará el día 23 de diciembre de 1960 a las 15 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.
e.16|12-Nº L. 987-v.19|12|60

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Llámase a licitación pública para la provisión de polvo limpiador. (DGSE). (Expediente Nº 318.948|60). La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1961 a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.17|12-Nº L-1.002-v.28|12|60

Expediente Nº 383.482|60
Llámase a licitación pública para la renovación parcial de cielorrasos de la Tribuna Especial del Hipódromo de Palermo. L.B.N.C.
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1961, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.14|12-Nº L-945-v.24|12|60

VENTA EN REMATE PUBLICO
Bienes Muebles Usados
Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1960 por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 318.845|60 DGS: Stencils p mimeográfo.
Expte. Nº 317.546|60 DGSE: Prov. e instalación de una guillotina de presión hidráulica.
Expte. Nº 318.807|60 DGSE: Papeles Varios.
Expte. Nº 318.867|60 DGSE: Jabón Mineral; Polvo Jabonoso, etc.
Informes y pliegos: En la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.
e.7|12-Nº L. 798-v.19|12|60

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1960 por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 318.875|60 DGSE.: a las hs. 13.30: Hilos varios para atar.
Nº 318.877|60 DGSE, a las 14 hs.: Baldes, palas, etc.
Expte. Nº 318.910|60 DGSE, a las 14,30 horas: Lápices varios.
Expte. Nº 318.842|60 DGSE, a las 15 horas: Papeles varios.
Informes y pliegos: En la DGSE, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.
e.7|12-Nº L. 799-v.19|12|60

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Llámase a Licitación Pública número 59,60 para contratar la provisión e instalación de un equipo central de aire acondicionado.
Apertura de las propuestas: 28 de diciembre de 1960, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: división Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 11 a 17.30 horas. — La Administración
e.9|12-Nº L-821-v.20|12|60

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 43.112|60.
Llámase a Licitación pública Nº 73, el día 26 de diciembre de 1960 a las doce y treinta horas, por el servicio de lavado y planchado de ropa, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de octubre de 1961.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1960.
El gerente de Administración.
e.17|12-Nº L-1.003-v.20|12|60

Expediente Nº 19.832|60
Llámase a licitación pública Nº 72, el día 29 de diciembre de 1960 a las doce y treinta horas, para la provisión e instalación de galpones tipo Standard, desarmables y transportables.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.7|12-Nº L.-800-v.19|12|60

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos y chaquetillas. — Pliego de condiciones en Reconquista 266|74, 8º piso, División Licitaciones, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 9 de enero de 1961, a las 16.30 horas.
e.13|12-Nº L-930-v.23|12|60

Llámase a Licitación Pública para la renovación de veredas y escalinatas. Pliego de condiciones en: Reconquista 266|74, 8º piso, Capital, División Licitaciones, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 26 de diciembre de 1960, a las 16.30 horas.
e.10|12-Nº L-882 v.21|12|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública número 976 para contratar la ejecución de parques, jardines y la forestación del Barrio "Presidente Urquiza", ubicado entre las Avenidas San Martín y Cruz y la calle Agüero, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 1.450.940.— m|n.
Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa Nº 130, Capital Federal, el día 13 de enero de 1961 a las 17.00 horas.
El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 100.— m|n. por pliego y planos y $ 100.— m|n. por las bases generales.
Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 % del presupuesto oficial, el que podrá depositarse en efectivo, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria.
Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas serán rechazadas.
e.12|12-Nº L-894-v.22|12|60

Llámase a Licitación Pública número 732, para el día 13 de enero de 1961 a las 16,30 horas, para la provisión de papeles y cartones.
Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º.
Retiro de Pliegos de Condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección.
e.12|12-Nº L-895-v.22|12|60

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de ampliación, en General Alvear (Mza.). — Apertura de las propuestas: 10 de enero de 1961 a las 15 horas en la Gerencia de Administración. — Valor pliego $ 600.—. — Retirar documentación en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé Mitre 326, 2º piso, of. 231, Capital Federal.
e.16|12-Nº L. 988-v.29|12|60

Llámase a licitación pública para la provisión de 800 rollos de papel, obra 1ra. alls. de 72 grs., con carbónico intercalado, para teletipos, med. 20.6 cms. por 32 mts. — Apertura: 28 de diciembre de 1960, a las 15 (quince) horas, en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras (Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310), Buenos Aires.
e.16|12-Nº L. 989-v.19|12|60

Llámase a licitación pública para la provisión de 8.000 ejemplares de la memoria anual del Banco, año 1960. Apertura el 5 de enero de 1961 a las 15 hs.

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública número 1 para el día 8 de enero de 1961, a las 13 horas, con el objeto de contratar la composición e impresión de los Registros Electorales de los Distritos de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja, Salta, Jujuy, Chaco, Formosa, Misiones, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.
El acto tendrá lugar en la Oficina "Licitaciones, Adquisiciones y Contratos", sita en la calle Moreno 711, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.
El Director General de Administración
e.5|12-Nº 743-v.22|12|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a "Licitación Privada", para la venta de hierros (recortes, chatarras, etcétera), recortes de vidrio, gomas, bronce, etc. Apertura 28 de diciembre de 1960, a las 10 horas.
Carpeta Nº 1.504—M—1959 agregada a la Nº 2.679—L—1960. Consultar Pliego de Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes de 7 a 13 horas. — La Dirección.
e.16|12-NºL-1.080-v.19|12|60

en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 3? 3º piso, local 310.
e.7|12-Nº L-802-v.19|12|60

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.326: Mano de obra para instalación de aprox. 5.000 serv. domic. y ejecución de aprox. 10.000 mts. extensiones en la red de distribución gas natural a 1|2 presión con cañería de Hº negro en Pdos. Gran Bs. As. — Apertura 2|1|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.334: Bombas especiales para operar con propano y butano accionadas con motor eléctrico y a combustión. — Apertura: 29|12|60, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.
e.16|12-Nº L. 990-v.27|12|60

Pliego Nº 4.332: Provisión de tierra p|terraplenamiento terreno pta. almacenaje Dock Sud. — Apert. 27|12|60, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.
e.13|12-Nº L-932-v.23|12|60

Pliego Nº 4.327: Caños de acero negro con extremos chaflanados, S|norma A. S. T. M. A-139 Grado B. Apertura: 22|12 60 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14,30 horas.
e.7|12-Nº L-803-v.19|12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 4|61 por elementos de seguridad, de protección y de prevención de accidentes. — Apertura: 29 de diciembre de 1960, a las 14 horas. — Informes y Pliegos, Avda. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.15|12-Nº L. 1968-v.26|12|60

Licitación Pública Nº 535

29|12|60. Caños de entubación (1.310|60), a las 15 horas.

Pliegos y Datos: Av. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.7|12-Nº L-804-v.19|12|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMODORO RIVADAVIA (Chubut)

Llámase a Licitación Pública YCR. Nº 1.009, por la adquisición de "Transformadores y Subestaciones".

Apertura: 2 de enero de 1961, a las 10 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires, y en la Administración del Yacimiento de Comodoro Rivadavia, en cuya Oficina de Compras y Contrataciones se realizará el Acto de Apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.15|12-Nº L. 966-v.26|12|60

Llámase a Licitación Pública YCR. Nº 1.011, por la adquisición de "Capacitores".

Apertura: 27 de diciembre de 1960, a las 10 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires, y en la Administración del Yacimiento de Comodoro Rivadavia, en cuya Oficina de Compras y Contrataciones se realizará el Acto de Apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.15|12-Nº L. 967-v.26|12|60

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 9 de enero de 1961, a las horas que se detallan a continuación:

114|60, a las 12.30 hs. — Repuestos para motores diesel Worthington, Franco Tosi, Clark.

115|60, a las 13 horas. — Rótores completos para motor Franco Tosi.

Retiro de pliegos en Subgerencia de Talleres y Suministros Lavalle 1527, 1er. piso al fondo, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.15|12-Nº L. 970-v.26|12|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección General de Publicidad

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1960 a las diez y treinta horas para la adquisición de materiales para impresiones, encuadernaciones, repuestos para máquinas de taller de imprenta en general, metal para linotipo, juegos de matrices nuevos, counting magazine, moldes huecos, mesa grabadora para máquina klischograph, juegos de tarrajas para linotipo e intertype, máquina agujereadora eléctrica manual y una cizalla. — Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a Dirección General de Publicidad, Pabellón Servicios Generales, Ciudad Universitaria, Córdoba. — Santiago Montserrat, Director General.
e.15|12-Nº L. 959-v.26|12|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 130.648|60

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de artefactos luminosos y reposición de conductores a efectuarse en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", calle Charcas 1851.

El pliego de condiciones podrá ser retirado en la Sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 2122, 2º piso, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 23 del corriente a las 17 horas.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1960. — El Director de Administración.
e.16|12-Nº L. 986-v.19|12|60

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION AL MENOR
Expediente Nº 17.656|60 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 31|61 para el día 9 del mes de enero de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de Combustibles y Lubricantes con destino a diversos Institutos de este Consejo Nacional de Protección de Menores y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1960. — El Director de Administración.
e.15|12-Nº L-960-v.26|12|60

COMISION NACIONAL EJECUTIVA LEY 14.587
Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para la provisión de elementos para filmación, fotografía, laboratorio, proyección de películas, etc., por un monto aproximado de $ 1.000.000.

Pliego de condiciones, sin cargo, en Avda. Alvear 1690, primer piso (División Contaduría), de 13 a 17. Apertura: 26 de diciembre de 1960, a las 15.
e.17|12-Nº L-1.010-v.20|12|60

Comisión Ley 11.333 - Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 274, para el día 16 de enero de 1961, a las 15 horas, para la provisión e instalación de aparatos y equipos varios (generador monofásico, cámara "Odelca", mesa plana con antidifusor, mesa radioscópica-radiográfica, equipo de revelación automática, Planígrafo universal, etc.), con destino a la Cátedra de Radiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, Córdoba 2351, Capital. — Presupuesto Oficial: $ 7.100.000.— m|n. — Garantía: 1 o|o sobre el monto de la propuesta. — Pliego: $ 70.— m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en Mesa de Entradas de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Planta Principal, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1960. — El Secretario.
e.10|12-Nº L-881 v.23|12|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 — T. E. 771-5963
LICITACIONES PUBLICAS

5|1|61, Nº 16|61, a las 10, por reparación de un motor de avión.

6|2|61, Nº 14|61, a las 10, por cubiertas y cámaras.

6|2|61, Nº 15|61, a las 10.15, por caucho ahumado.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.15|12-Nº L. 971-v.26|12|60

13|1|61 Nº 3|61, a las 10.30 hs., por Slabs de acero.

13|1|61, Nº 4|61, a las 11 horas, por Refractarios.

18|1|61, Nº 5|61, a las 10.30 horas, por Plomo puro en lingotes.

18|1|61, Nº 6|61, a las 10.45 horas, por Artículos de librería y escritorio.

21|1|61, Nº 7|61, a las 10.30 horas, por Rectificadora Universal.

21|1|61, Nº 8|61, a las 10.45 horas, por Hilado de algodón.

24|1|61, Nº 9|61, a las 10.30 horas por Propulsor de una sola rueda para empujar vagones.

24|1|61, Nº 10|61, a las 10.45 horas, por Equipo completo para la aplicación de gunita (mortero de cemento).

24|1|61, Nº 11|61, a las 11 horas, por Reguladores de filtración y de caudal aforadores Venturi.

27|1|61, Nº 12|61, a las 10.30 hs., por Reparación de bombas centrífugas.

27|1|61, Nº 13|61, a las 10.45 hs., por Reparación de galpones.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.12|12-Nº L. 899-v.22|12|60

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
SERVCIO DE ABASTECIMIENTO
Oficina de Compras

Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Pcia. de Buenos Aires
T. E. 53 - 9805

Licitación Pública Nº 2 (60|61) FMMCE

Apertura: 5|1|1961, 10 horas

Por la provisión de madera de lapacho en rollizos (varios largos). — Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires (F. C. G. B. M.), de 8 a 13 horas. (Oficina de Compras).

Valor del pliego: m$n. 5.—.
e.16|12-Nº L. 991-v.27|12|60

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSVOS "VM"

Villa María (Córdoba)

Llámase a licitación pública Nº 4|61 por la provisión de 230.000 kilogramos de algodón Linters.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de enero de 1961 a las 10.30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, Córdoba.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Abastecimiento, División Compras— Avda. Cabildo Nº 65, Bs. Aires.
e.16|12-Nº L. 992-v.27|12|60

Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, T. E. 1525, 1526, San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 10 de enero de 1961, a las 10 horas, para la provisión de chapa de acero al carbono.

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Córdoba), debiendo las firmas interesadas remitir giro postal a la orden de esta Fábrica Militar por la suma de $ 5.— m|n. valor del pliego.
El Director.
e.9|12-Nº L-825-v.20|12|60

Fábrica Militar "San Lorenzo" Fray Luis Beltrán (Pcia. Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61, para el día 27 de diciembre de 1960, a las 10.30 horas, por la provisión de: 21.500 kgs. antimonio en lingotes.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "San Lorenzo", de 7 a 13.30 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
e.9|12-Nº L-824-v.20|12|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
INSPECCION REGIONAL CENTRO

Bedoya 435 (Córdoba)

Licitación Pública Nº 15 (Quince)

Apertura: 19 de diciembre de 1960, a las 10.30 horas.

Provisión de hierros para hormigón armado de distintas medidas, según detalle a continuación:

Ochocientos kilos de 6 mm. de diámetro.

Mil setecientos cincuenta kg. de 8 mm. de diámetro.

Seiscientos setenta kg. de 10 mm. de diámetro.

Setecientos noventa kg. de 12 mm. de diámetro.

Cuatrocientos ochenta kg. de 14 mm. de diámetro.

Tres mil sesenta kg. de 16 mm. de diámetro.

Novecientos noventa kg. de 18 mm. de diámetro.

Tres mil cuatrocientos kg. de 20 mm. de diámetro.

Ochenta kg. alambre recocido para atar.

Todo de acuerdo a los pliegos de condiciones generales de licitación pública.

Presupuesto oficial $ 181.500.— m|n.
Tcnel. Oscar Juan Héctor Colombo, Inspector Regional.
e.12|12-Nº L. 901-v.19|12|60

Licitación Pública Nº 14 (Catorce)

Apertura: 19 de diciembre de 1960, a las 10.— horas:

Provisión de zinguería en el plazo de seis semanas, según detalle a continuación:

Nueve tramos de 30,35 m. largo de babetas de chapa de Hº Gº Nº 24 de 0,715 m. de desarrollo.

Ocho tramos de 30,35 m. largo de canaletas de chapa de Hº Gº Nº 24 de 1,265 m. de desarrollo.

Un tramo de 30.35 m. largo canaletas contra muro de chapa de Hº Gº Nº 24 de 0.190 m. de desarrollo.

Veintisiete ventilaciones de chapa de Hº Gº Nº 24 de 1,155 m2. cada una de desarrollo.

Todo de acuerdo al plano Nº 1.388 que puede consultarse en la Inspección Regional Centro de la Dirección General de Ingenieros.

Presupuesto oficial: $ 248.768.— m|n.

Regirán los pliegos de condiciones generales de la Dirección General de Ingenieros, Secretaría de Guerra. — Tcnel. Oscar Juan Héctor Colombo, Inspector Regional.
e.12|12-Nº L. 902-v.19|12|60

Secretaría de Marina

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase a licitación pública para la reactivación del remolcador A. R. A. "Puelche" y retubado de la caldera número 2 del remolcador A. R. A. "Toba".

Apertura: 10 de enero de 1961, a las 12 horas.

Retirar pliego de condiciones: Arsenal Puerto Belgrano (Sección Contabilidad).
e.15|12-Nº L. 972-v.31|12|60

Secretaría de Aeronáutica

DINFIA
Fábrica Militar de Aviones

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas:

Nº 7|61 (F. Au.) Por la adquisición de 2.500 cuerpo del respaldo en goma pluma, Pza.RD. 22-06-303|A y 2.500 cuerpo del asiento en goma pluma, Pza. RD. 22-06-401|A. para Rastrojero Diesel. Apertura: 9 de enero de 1961, a las 8.00 horas. Precio del Pliego: m$n. 100.

Nº1|60-61 (Dpto. Ado.) Por la adquisición de chapas y bandas de acero SAE. 1008 y 1010 a importar por cuenta de DINFIA.

Apertura: 11 de enero de 1961, a las 9.00 horas. Precio del Pliego: m$n. 200.

Pliegos e informes: Personalmente o por carta a: DINFIA, Fábrica Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial - Dpto. Ventas) - Camino a San Roque Km. 5½ - Córdoba.

DINFIA, Delegación Buenos Aires, Alsina 655, 4to. piso, Buenos Aires.

DINFIA, Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario.
e.17|12-Nº L-1.004-v.28|12|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCIONAL NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.473, hasta el día 2 de enero de 1961, a las 15.00 horas.

Provisión de: Curupay en vigas aserradas, de primera calidad.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Dirección de Suministros - Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 50.00.
e.12|12-Nº L-903-v.22|12|60

Cemento Portland común. — Expediente: 29102|1960. — 4|1|1961, a las 15, Charcas 1840.
e.12|12-Nº L-905-v.22|12|60

Llámase a licitación pública Nº 295-0, hasta el día 4 de enero de 1961 a las 18 horas, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio de la Escuela Fábrica Nº 16, sito en San Cristóbal, Provincia de Santa Fe. Presupuesto Of.: $ 31.120.500.00 m|n. Pliegos y consultas: Suministros DNA (Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital, así como también en la División Canta Fe. Calle República de Siria Nº 3000, Ciudad de Santa Fe. Precio documentación: $ 900.00 m|n. Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 4 de enero de 1961 a las 18 horas y en la División Santa Fe hasta ocho días hábiles antes de esa fecha.
e.5|12-Nº L-763-v.22|12|60

Llámase a licitación pública número 294-0, hasta el día 3 de enero de 1961 a las 18 horas, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio Laboratorios, para la Dirección Nacional de Química, sito en la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, Ppto. Of.: pesos 7.286.000.00 m|n. Pliegos y consultas: Suministros. DNA. (Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital, así como también en la conducción Obras de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, San Juan. Precio documentación: pesos 500,00 m|n. Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 3 de enero de 1961 a las 18 horas y en la Conducción Obras de San Juan, hasta ocho días hábiles antes de esa misma fecha.
e.5|12-Nº L-764-v.22|12|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la provisión de 5.000 m3. de ripio arcilloso, Ruta 12, tramo Arroyo Grande, Arroyo Ñancay, secciones Km. 150, Km. 159 y Km. 172, Km. 181,9, $ 2.455.700. Presentación propuestas, 9 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.12|12-Nº L-904-v.28|12|60

Licitación Pública Nº 3571, para la adquisición de papel semihúmedo para copias de planos, $ 950.000. Presentación propuestas: 4 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.
e.14|12-Nº L-955-v.24|12|60

LICITACION RUTA 11

Prorrogada para el día 20 de enero de 1961, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal, por el sistema de pagos diferidos previsto en la Ley número 15.275 y su decreto reglamentario Nº 10.724|60 para la ejecución, en grupo indivisible, de las siguientes obras:

Provincia del Chaco

Tramo: Margarita Belén - Río Bermejo (Pto. Vélaz), (tratamiento bituminoso).

Provincia de Formosa

Tramos: Coltapic - Empalme Acceso Sub Oeste a Formosa y Pte. s|Río Coltapic; Accesos a Formosa y Empalme Ruta 81 - Guaycolec y Pte. s|Río Pilagá; Guaycolec - Monte Lindo y Ptes. s|Arroyos Mercedes y Timbó Porá. Monte Lindo - Salvación y Ptes: Salvación - Clorinda y Pte. s|Arroyo Negro (obras básicas y Ptes. de hormigón armado); Clorinda - Puerto Pilcomayo (obras básicas) y Río Bermejo - Puerto Pilcomayo (tratamiento bituminoso).

Presupuesto estimado "obras a ejecutar": $ 1.186.242.395.— m|n.
e 9|12-Nº L-827-v.26|12|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 2|961

Llámase a licitación pública para adquirir "sobres, fórmulas, carátulas, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de enero de 1961, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (DGA) piso 6º, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1960. — Dirección General de Administración.
e.16|12-Nº L. 993-v.27|12|60

Licitación Pública Nº 3|961

Llámase a licitación pública para adquirir "interruptores, disyuntores, resistencias, etc.", (para Dirección General de Técnica).

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de enero de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (D. G. A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1960. — Dirección General de Administración.
e.16|12-Nº L. 994-v.27|12|60

Licitación Pública Nº 1|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Resmas de papel".

Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de enero de 1961, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9.00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1960. — Dirección General de Administración.
e.12|12-Nº L-909-v.22|12|60

Licitación Pública Nº 3-P|61

Número 3-P|61, 16-1-61, a las 10,30 Por la adquisición de grampas para cintas, plomo puro comercial y ligaduras y soldaduras de plomo.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.
e.7|12-Nº L-809-v.19|12|60

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 6-P|61

Nº 6-P|61 - 10|1|61 a las 9. Por la adquisición de alambre de acero galvanizado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal de 7,30 a 13.30.
e.15|12-Nº L-975-v.20|12|60

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

AL. C. P. 31|60

Licitación pública: 27 diciembre 1960 10 hs. 30.000 metros de lona de cáñamo, o algodón, o lino o mezcla cáñamo y lino. Expte. OC. 16|60 Ax. 7. Consulta y retiro de Pliego de Condiciones, valor $ 30.— m|n, de 8 a 12 hs. Oficina de Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.
e.15|12-Nº L-976-v.20|12|60

Licitaciones públicas: 16 enero 1961, 10 hs.: Tubos de acero OC. 22|60 Ax. 1. 16 enero 1961, 11 hs. Pintura negra. OC. 5|60. Ax. 14. 17 enero 1961. 10 hs. Pinturas en pastas. OC. 5|60. Ax. 13. 17 enero 1961, 11 hs. Ruedas para zorras. OC. 37|60. 18 enero 1961. 10 hs. Anclas para vía. OC. 48|60. Ax. 1. 18 enero 1961, 11 hs. Chapas de hierro. OC. 3|60. Ax. 22. 19 enero 1961. 10 hs. Conductores eléctricos. OC. 8|60. Ax. 55. Consulta y retiro de Pliegos de 8 a 12 hs. Oficina de Licitaciones. Av. Maipú 4, Capital. — La administración.
e.15|12-Nº L-977-v.26|12|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20676|60 — sobretodos. — Apert. 29|12|60, a las 10 horas. — Pliegos: $ 10.— c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345. Capital.
e.13|12-Nº L-936-v.23|12|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Dpto. Suministros)
Expte.: M. 60|362

Llama a licitación pública para la provisión de: "barras para conexiones de señales".

Expte.: M. 60|362, apertura 28|12|60, 11 horas. — Pliego $ 15.— y: "madera Lapacho, Pino Paraná, Brasil o Spruce". Expte.: M.60|363, apertura 28|12|60 9 horas. — Pliego: $ 10.—

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal.

Atención de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.
e.13|12-Nº L-939-v.23|12|60

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a licitación pública Nº 767: Estaño puro en lingotes, 10 hs. del 9|1|61.

Licitación privada Nº 3.424: Cajas de eje para coches y vagones, 10 hs. del 26|12|60. —

Nº 3.253: Accesorios para coches holandeses Werkspoor, 10.40 hs. del día 5|1|61.

Concurso de precios Nº 2.545: Válvula de aspiración para compresor Westhinghouse, 10 hs. del 30|12|60.

Retirar pliegos en oficina de Compras, de 11 a 13 hs. en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

Apertura y presentación de propuestas en oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.
e.16|12-Nº L. 995-v.27|12|60

Se comunica que la apertura de la licitación pública Nº 759, edificio Administración, Retiro y Palermo: Ampliación. Reparación y Suministro de Repuestos a equipos telefónicos automáticos, que debía realizarse a las 10 horas del 2|1|61, ha sido postergada para la misma hora del 2|2|1961.
e.16|12-Nº L 996-v.21|12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 762: zapatas de freno, 10 horas del 4|1|1961.

Retirar pliegos en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.
e.13|12-Nº L-938-v.23|12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 766: Baterías Alcalinas para Locomotoras Diesel Eléctricas "Werkspoor" 600. CV. 10 hs., del 3|1|1961.

Licitación Privada Nº 3.421: Horquillas para balasto, 10 hs., del 22|12|60.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.
e.10|12-Nº L-885 v.21|12|60

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación Pública

Apertura: 31|1|61, 11 hs. Nº 1.316, 5.000 tons. creosota a granel.

Consultas y venta de pliegos: Días hábiles de 9 a 12 hs. en Buenos Aires, Departamento Almacenes, División Adquisiciones, Avda Maipú 1302, Of. 424, 4º piso; en Rosario, Departamento Almacenes, Avda Alberdi y Las Heras.
e.17|12-Nº L-1.005-v.28|12|60

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 28

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1960, a 16 horas, para la venta del buque pesquero "Trucha". — Los pliegos de condiciones pueden obtenerse previo pago de m$n. 50.— en la Sede Central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras) 25 de Mayo 459, piso 9º, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados precedentemente.
e.13|12-Nº L-940-v.23|12|60

Licitación Pública Nº 27

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1960, a las 15 horas, para el alquiler de películas de 16 mm banda sonora, con destino a las motonaves tipo "Río de la Plata". — Los pliegos de condiciones pueden obtenerse sin cargo en la Sede Central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras) 25 de Mayo 459, piso 9º, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados precedentemente.
e.13|12-Nº L-941-v.23|12|60

E. N. T.
AUTORRUTAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 75

Llámase a Licitación Pública Nº 75 para la provisión de dos blocks de motor "G.M." Serie 671 — Legítimos número 5156689, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 13 a 18 horas. — Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1960, a las 15 hs., en la dirección citada.
e.12|12-Nº L. 915-v.22|12|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 64|60, con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso oficina 104, Capital Federal, el día 3 de enero de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de arandelas, bulones y tirafondos. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.
e.7|12-Nº L-811-v.19|12|60

Llámase a Licitación Pública número 65|60, con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, primer piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 4 de enero de 1961, a las 13 horas, para la provisión y montaje de instalaciones de seguridad en 10 depósitos y hangares emplazados en el 2º y 3º espigón del Puerto Nuevo de la Administración del Puerto de Buenos Aires, retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.
e.7|12-Nº L-812-v.19|12|60

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.
Sección Licitaciones y Compras

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas, que nllicitación pública número 14|60, por electrobombas. Cif. Valencia, España; ha sido prorrogada para el día 25 de enero de 1961, a las 16 horas.

Informes y pliegos: Af. de Compras, Av. Corrientes 389, 2º piso. — El Administrador General.
e.16|12-Nº L 997v.19|12|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 1|61 Rubro "A"

Para el día 2 de enero de 1961, a las 10 horas.

Objeto: Adquisición útiles, elementos de oficina e impresos para stock de la División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 2 de enero, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
e.15|12-Nº L. 980-v.20|12|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 73.856|60

Llámase a licitación pública Nº 49|61 para el día 28 del mes de diciembre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Intendencia General de Paseo Colón Nº 367, Capital Federal y durante el año 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar el servicio de rasqueteo a fondo, encerado y lustrado de pisos, parquets y limpieza de todo tipo de vidrios. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.16|12-Nº L. 998-v.19|12|60

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Expediente Nº 35.537|60

Llámase a Licitación Pública Número 6|61, para el día 20 de enero de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de carne de nalga de ternera y órganos opoterápicos. El director del Instituto Nacional de Microbiología.
e.17|12-Nº L-1.006-v.28|12|60

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 3.566|60 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|61, para el día 2 ‑ 61 a las 16 horas, para contratar el Service, asesoramiento general, conservación mecánica y eléctrica de aparatos existentes en la Unidad Económica, Brandsen 2393|97, Capital, hasta el mes de octubre de 1961. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, Vieytes 471, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia. — El Director Administrativo.
e.15|12-Nº L-978.v.26|12|60

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 82.994|60

Llámase a Licitación Pública número 46|61, para el día 30 del mes de diciembre de 1960, a las 15 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "General Manuel Belgrano" Villa Zagala, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carne y derivados.

Buenos Aires 9 de diciembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.9|12-Nº L-836-v.20|12|60

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION

Expediente Nº 979|60

Venta de automotores. Llámase a licitación pública a los efectos de enajenar un (1) automóvil Chevrolet, modelo 55 y un (1) automóvil Mercedes Benz 300|52. — Apertura: 26 de diciembre de 1960, a las 16 horas, en Subdirección Compras, Hipólito Yrigoyen 1949, Capital, donde podrá recabarse pliegos e informes en día hábil, de 9 a 18 horas, exhibición: Hipólito Yrigoyen 1849 Capital, lunes a viernes, de 9 a 18 horas.
e.7|12-Nº L-813-v.19|12|60

PODER JUDICIAL

Dirección Administrativa y Contable

Llámase a licitación pública Nº 22|961, para el día 22 de diciembre próximo, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "juegos de muebles, de madera", destinados a diversos organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación —División Compras— Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital.
e.16|12-Nº L. 999-v.19|12|60

Dirección Administrativa y Contable

Llámase a Licitación Pública número 17|61, para el día 27 de diciembre, a las 10 horas, con el objeto de contratar el "service" de liquidación mensual de haberes del personal con máquinas de contabilidad a base de fichas perforadas, en el período comprendido desde el 1º de enero de 1961 hasta el 31 de diciembre de 1961.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial, División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal
e 9|12-Nº L-831-v.20|12|60

PROVINCIAS

SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
Licitación 15/60
Obras Gasoducto y Acueducto Puerto Deseado

Prorrógase hasta el día 17 de marzo de 1961, a las 16 horas la apertura de la propuesta para el estudio, proyecto, construcción y financiación del Gasoducto y Acueducto de Puerto Deseado.

Informes Casa de Santa Cruz, Diagonal Roque Sáenz Peña 650, 8º piso, T. E. 33-5962 y Dirección de Suministros del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la provincia de Santa Cruz sito en Avenida Roca 690, Río Gallegos, Santa Cruz. — Oscar Osvaldo Pogliani, Casa de Santa Cruz, jefe.
e.17|12-Nº L-1.009-v.20|12|60